



Municipalidad Distrital de HUAYUCACHI

"Imperio de los Chinchilpos y Gamonales", "Capital del Huaylarsh Wanka"

Una gestión con valores e identidad!!!!



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 214-2024-A/MDHchi

Huayucachi, 14 de noviembre del 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI, PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN.

VISTO:

INFORME N°023-2024-MDH/CCD, de fecha 14 de noviembre del 2024, remitido por el jefe de la Oficina de casa de la cultura y del deporte, con asunto SOLICITÓ RECONOCIMIENTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA PARA LA I.E. "WARI VILCA" AL ELENCO DE HUAYLARSH MODERNO; INFORME N°586-2024-SGSPS/MDH, de fecha 14 noviembre del 2024, remitido por la Sub Gerencia de Servicios Públicos Sociales, con asunto SOLICITÓ RECONOCIMIENTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA PARA LOS INTEGRANTES DEL ELENCO DE HUAYLARSH MODERNO DE LA I.E. "WARI VILCA" DE HUAYUCACHI; y

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades gozan de Autonomía, Económica, Administrativa y Política, en asuntos de su competencia, según lo establecido en el Art. 194 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante el artículo 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades señala que: La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local y una de sus funciones es Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, mediante el numeral 1 y 19 del artículo 82° de la Ley Orgánica de Municipalidad, son competencias y funciones específicas de la municipalidad compartidas con el gobierno nacional y regional en materia de educación, cultura y deportes y recreación: promover el desarrollo humano sostenible en el nivel local, propiciando el desarrollo de comunidades educadoras, así como las actividades culturales diversas;

Que, mediante INFORME N°023-2024-MDH/CCD, de fecha 14 de noviembre del 2024, remitido por el jefe de la Oficina de casa de la cultura y del deporte, con asunto SOLICITÓ RECONOCIMIENTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA PARA LA I.E. "WARI VILCA" AL ELENCO DE HUAYLARSH MODERNO; por haber obtenido el **PRIMER PUESTO** en el XXIX CONCURSO INTERESCOLAR DE HUAYLRSH ANTIGUO Y MODERNO DE LA ZONA SUR, organizado por el colegio Gran Mariscal Cáceres de Pucara,

Que, mediante INFORME N°586-2024-SGSPS/MDH, de fecha 14 noviembre del 2024, remitido por la Sub Gerencia de Servicios Públicos Sociales, con asunto SOLICITÓ RECONOCIMIENTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA PARA LOS INTEGRANTES DEL ELENCO DE HUAYLARSH MODERNO DE LA I.E. "WARI VILCA DE HUAYUCACHI.

Que, estando a las facultades conferidas por el Artículo 20° inciso 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.



[Firma]
Mg. José Alfredo Villaverde Ospina
DIRECTOR
C.M. N° 1019829211

*Recabido
Conforme*

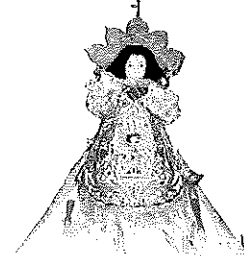
15-11-24



Municipalidad Distrital de HUAYUCACHI

"Imperio de los Chinchilpos y Gamonales", "Capital del Huaylarsh Wanka"

Una gestión con valores e identidad!!!!



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR, a LOS INTEGRANTES DEL ELENCO DE HUAYLARSH MODERNO DE LA I.E. "WARI VILCA DEL DISTRITO DE HUAYUCACHI, por haber obtenido el **PRIMER PUESTO** en el XXIX CONCURSO INTERESCOLAR DE HUAYLARSH ANTIGUO Y MODERNO DE LA ZONA SUR, organizado por el colegio Gran Mariscal Cáceres de Pucara, siendo los siguientes alumnos:

Nº	APELLIDOS Y NOBRES	GRADO	SECCION	DNI
01	CASTILLON VALLADOLID, EMELY TRAYCI	4°	A	61648952
02	DAZA ROMERO SADITH PAOLA	4°	A	74197758
03	MEZA VICENTE ANGELITA FERMINA	4°	A	61632446
04	CCANTO HUAMAN JHON	4°	B	60091874
05	CUYA CAMPOSANO ANYELA NICOLL	4°	B	60675208
06	FLORES VILA JUAN LUIS	4°	B	62243359
07	QUISPE EGUAVIL ANGIELYN GLORIA	4°	B	60675212
08	SANTANA CANTORIN ANGIE NICOLE	4°	B	60675152
09	SANTOS ROJAS, MEYLY INGRID	4°	B	60648806
10	VALENZUELA SINCHÉ HENRY CARLOS	4°	B	60675184
11	FLORES SINCHÉ SADITH EMILY	4°	C	60387025
12	NUÑEZ SANTIAGO AYMAR AGUILA	4°	C	72339731
13	ORIHUELA ESPINOZA LENNIN FRANZ	4°	C	60621196
14	SINCHÉ VILCAPOMA NATHALY ROSARIO	4°	C	60282755
15	ACUÑA IPARRAGUIRRE MELEIDY YOSLY	4°	D	
16	ARANCIBIA CUNYAS, EDINSON	5°	A	60106417
17	PALACIOS CAPACYACHI, PRINCIPE PARIS	5°	A	60243686
18	ÑAÑA SANCHEZ, JOSE LUIS	5°	A	75145051
19	CORILLOCLA CAMACLLANQUI, JIMS	5°	B	76045695
20	FLORES PATIÑO, EVELIN DIANA	5°	B	60093411
21	QUILCA CAMACLLANQUI, GRABIELA KIARA	5°	B	60584585
22	SANCHEZ ARANCIBIA, AYELEN JHENIMA	5°	B	61159366
23	INGA PALIAN, DEYVID JHON	5°	C	60005185
24	ROJAS CONDORI, JULIO CESAR	5°	C	60437931
25	VILCAPOMA HUAYNATEZ, ANGELINE RUBÍ	5°	C	71161439
26	CORONEL REZA, JHOJAN JOSE	5°	D	60543360
27	HUAMANSUPA POMA, SEVASTIAN	5°	D	61159489
28	PEÑA INGA, MAYRA YAZUMY	5°	D	60584612
29	CASTRO BALBUENA, YANDEL SAID	5°	E	61159489
30	QUISPE CARHUALLANQUI, ANDRI JAIR	5°	E	60584571
31	RAMOS RIOS, MARLON DIEGO	5°	E	60005182
32	VERA RAMOS, PEDRO PABLO	5°	E	60005181

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Servicios Públicos Sociales continuar con los trámites correspondientes.-

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la oficina de Secretaria General e imagen Institucional la notificación de la presente Resolución con las formalidades de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI

C.D. Myler Vásquez Remigio
ALCALDE

C.D. Myler Vásquez Remigio
Alcalde
Gestión Edil 2023 - 2026

RUC: 20199806344
mesadepartesvirtual@munihuayucachi.gob.pe

Calle Real s/n- Plaza Principal
Huayucachi - Huancayo